

Ficha de datos de seguridad
MARINE PRIMER



Ficha de datos de seguridad del 5/5/2017, Revisión 7
Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación de la mezcla:

Nombre comercial: MARINE PRIMER

Código comercial: 12227.030

1.2 Usos principales de la sustancia/mezcla y usos desaconsejados.

Uso de la sustancia/mezcla:

fondo epoxi de dos componentes

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

BOERO BARTOLOMEO S.p.A. - Via Macaggi 19 - 16121 Genova - Tel. +39 010 55001 - Fax +39 010 5500305 - CF/P. IVA/REG. IMPRESE DI GENOVA 00267120103

Brand Attiva

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sicurezzaprodotti@boero.it

1.4. Teléfono de emergencia

BOERO BARTOLOMEO S.p.A. - Tel.+39 010 5500.1

horario: 9.00-17.00

ESPANA: Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Flam. Liq. 3, H226 Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2, H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2, H319 Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1, H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT SE 3, H335 Puede irritar las vías respiratorias.

STOT SE 3, H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 2, H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Simbolos:



Atención

Indicaciones de Peligro:

12227.030/7

Página n. 1 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P370+P378 En caso de incendio usar CO₂ o polvo químico. No usar agua.
P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH205 Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina (MW>700)
hidrocarburos, C9, aromáticos
xileno [4]
1-metoxi-2-propanol

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Los principales efectos adversos físico-químicos, para la salud humana y el medio ambiente se encuentran alistados de acuerdo con las secciones de la 9 a la 12 de la ficha con los datos de seguridad.

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Sin medir

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos en conformidad del Reglamento CE 1272/2008 relativo con la clasificación, el etiquetado y el embalaje de las sustancias y de las mezclas, posteriores modificaciones y correspondiente clasificación:

>= 15% - < 20% producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina (MW>700)

Número Index: 603-074-00-8, CAS: 25068-38-6, EC: 500-033-5

12227.030/7

Página n. 2 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1,1A,1B H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

>= 15% - < 20% hidrocarburos, C9, aromáticos

REACH Reg. No.: 01-2119455851-35 -XXXX, EC: 918-668-5

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

DECLP (CLP)*

>= 12.5% - < 15% ortofosfato de cinc

REACH Reg. No.: 01-2119485044-40 -XXXX, Número Index: 030-011-00-6, CAS: 7779-90-0, EC: 231-944-3

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

>= 12.5% - < 15% dióxido de titanio

REACH Reg. No.: 01-2119489379-17-XXXX, CAS: 13463-67-7, EC: 236-675-5

sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

>= 6% - < 7% xileno [4]

REACH Reg. No.: 01-2119488216-32-XXXX, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

>= 5% - < 6% 1-metoxi-2-propanol

REACH Reg. No.: 01-2119457435-35-XXXX, Número Index: 603-064-00-3, CAS: 107-98-2, EC: 203-539-1

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

>= 3% - < 4% 4-metilpentan-2-ona

REACH Reg. No.: 01-2119473980-30-XXXX, Número Index: 606-004-00-4, CAS: 108-10-1, EC: 203-550-1

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

12227.030/7

Página n. 3 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

>= 1% - < 2% 2-metilpropan-1-ol

REACH Reg. No.: 01-2119484609-23-XXXX, Número Index: 603-108-00-1, CAS: 78-83-1, EC: 201-148-0

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

>= 0.5% - < 1% alcohol etílico

REACH Reg. No.: 01-2119457610-43-XXXX, Número Index: 603-002-00-5, CAS: 64-17-5, EC: 200-578-6

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

>= 0.25% - < 0.5% óxido de cinc

REACH Reg. No.: 01-2119463881-32-XXXX, Número Index: 030-013-00-7, CAS: 1314-13-2, EC: 215-222-5

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

>= 0.1% - < 0.25% N-tallow-1,3-diaminopropane dioleate

REACH Reg. No.: 01-2119974117-33-XXXX, CAS: 61791-53-5, EC: 263-186-4

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. M=10.

>= 0.01% - < 0.1% sílice cristalina - fracción respirable

CAS: 14808-60-7, EC: 238-878-4

STOT RE 1 H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

*DECLP (CLP): Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo VI del Reglamento CE 1272/2008. No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno ni mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia P(102-)P260-P262-P301 + P310-P331(tabla 3.1) o las frases S (2-)23-24-62 (tabla 3.2). Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

12227.030/7

Página n. 4 de 15



Ficha de datos de seguridad

MARINE PRIMER

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito.

No ofrecer nada de comer o beber.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca irritación cutánea.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Provoca irritación ocular grave.

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Usar CO2, Espuma, Polvos químicos dependiendo de los materiales implicados en el incendio.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Evitar inhalar los humos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Proporcionar una ventilación adecuada.

12227.030/7

Página n. 5 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Locales adecuadamente aireados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Durante el trabajo no coma ni beba.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular. Véase también el sucesivo párrafo 10.

Indicación para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3 Uso/s final/es específico/s

Ver sección 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

hidrocarburos, C9, aromáticos

UE - STE: 100 mg/m³, 20 ppm

Suecia - LTE(8h): 250-350 mg/m³

dióxido de titanio - CAS: 13463-67-7

UE - LTE(8h): 10 mg/m³

Suecia - LTE(8h): 5 mg/m³

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

UE - STE: 221 mg/m³, 50 ppm

Suecia - LTE(8h): 221 mg/m³ - STE((15 min)): 442 mg/m³ - Notas: (Anm. H: Ämnet kan lätt upptas genom huden)

TLV TWA - ppm 100, A4

TLV STEL - ppm 150, A4

12227.030/7

Página n. 6 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

UE - LTE(8h): 375 mg/m³, 100 ppm - STE: 563 mg/m³, 150 ppm

ACGIH - LTE: 50 ppm - STE: 100 ppm

4-metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1

TLV TWA - ppm 50

TLV STEL - ppm 75

VLE 8h - ppm 20 mg/m³ 83

VLE short - ppm 50 mg/m³ 208

2-metilpropan-1-ol - CAS: 78-83-1

TLV TWA - ppm 50

alcohol etílico - CAS: 64-17-5

ACGIH - LTE: 1.884 mg/m³, 1000 ppm

óxido de cinc - CAS: 1314-13-2

Suecia - LTE(8h): 5 mg/m³

TLV TWA - 2 mg/m³

TLV STEL - 10 mg/m³

silíce cristalina - fracción respirable - CAS: 14808-60-7

ACGIH - LTE(8h): 0.025 mg/m³

Suecia - LTE(8h): 0.2 mg/m³ - Notas: mg fiber/cm³ (Anm. C: Ämnet är cancerframkallande, M: Medicinsk kontroll kan krävas för hantering av ämnet.)

Valores límites de exposición DNEL

hidrocarburos, C9, aromáticos

Trabajador industrial: 25 mg/kg - Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 150 mg/m³ - Consumidor: 32 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

ortofosfato de cinc - CAS: 7779-90-0

Trabajador industrial: 5 mg/m³ - Consumidor: 2.5 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 83 mg/kg - Consumidor: 83 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.83 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo (repetida)

dióxido de titanio - CAS: 13463-67-7

Trabajador industrial: 10 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Consumidor: 700 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

Trabajador industrial: 289 mg/m³ - Consumidor: 174 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 289 mg/m³ - Consumidor: 174 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 180 mg/kg - Consumidor: 108 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 77 mg/m³ - Consumidor: 14.8 mg/m³ - Exposición: Por inhalación

12227.030/7

Página n. 7 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1.6 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

Consumidor: 3.3 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 369 ppm - Consumidor: 43.9 ppm - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 50.6 mg/kg - Consumidor: 18.1 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

alcohol etílico - CAS: 64-17-5

Trabajador industrial: 1900 mg/m³ - Trabajador profesional: 1900 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 950 mg/m³ - Trabajador profesional: 343 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

óxido de cinc - CAS: 1314-13-2

Trabajador industrial: 5 mg/m³ - Consumidor: 2.5 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 83 mg/kg - Consumidor: 83 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.83 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo (repetida)

N-tallow-1,3-diaminopropane dioleate - CAS: 61791-53-5

Trabajador industrial: 0.29 mg/m³ - Consumidor: 0.07 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 0.04 mg/kg - Consumidor: 0.018 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.018 mg/cm² - Exposición: Oral humana

Valores límites de exposición PNEC

ortofosfato de cinc - CAS: 7779-90-0

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.0206 mg Zn/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0061 mg Zn/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 117.8 mg Zn/Kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 56.5 mg Zn/Kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 35.6 mg Zn/Kg

dióxido de titanio - CAS: 13463-67-7

Objetivo: Agua marina - Valor: 1 mg/L

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.127 mg/L

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 100 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1000 mg/kg

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 12.46 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 6.58 mg/L

12227.030/7

Página n. 8 de 15

Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

Objetivo: agua dulce - Valor: 10 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 41.6 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 4.17 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/L

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 2.47 mg/kg

alcohol etílico - CAS: 64-17-5

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.96 mg/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.79 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 2.9 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 3.6 mg/kg

Objetivo: Cadena alimentaria - Valor: 720 mg/kg

óxido de cinc - CAS: 1314-13-2

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.0206 mg Zn/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0061 mg Zn/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 117.8 mg Zn/Kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 56.5 mg Zn/Kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 35.6 mg Zn/Kg

N-tallow-1,3-diaminopropane dioleate - CAS: 61791-53-5

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.00638 mg/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.000638 mg/L

Objetivo: Cadena alimentaria - Valor: 98.6 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 204 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 20.4 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Usar las gafas de seguridad/máscara certificadas según UNI EN 166.

Protección de la piel:

Vestir ropa que proteja completamente la piel (vestidos con mangas largas, botas de goma, etc)

Protección de las manos:

Usar guantes que protejan: guantes de goma e impermeables certificados según UNI EN 374. Una buena protección se ha observado en los guantes de nitrilo. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso previsto.

Protección respiratoria:

Es necesaria una protección respiratoria adecuada, como una máscara con cartucho de filtro de aire reguladora. Filtros faciales certificados según UNI EN 149 o mascarar anti-polvo certificadas según UNI EN 140. Los filtros de tipo A y tipo P1 o similares pueden ser considerados..

Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Véase también los párrafos 6 y 13.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

12227.030/7

Página n. 9 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

Aspecto:	liquido
Color:	blanco
Olor:	Sin medir
pH:	Sin medir
Punto de fusión/congelamiento:	Sin medir
Punto de ebullición (°C):	pe>35 °C
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	Sin medir
Inflamabilidad sólidos/gases:	Sin medir
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	Sin medir
Densidad de los vapores:	Sin medir
Punto de ignición (flash point, fp):	24 °C
Velocidad de evaporación:	Sin medir
Presión de vapor:	Sin medir
Peso específico (Kg/L) 20°C:	1.4259
Hidrosolubilidad:	Sin medir
Liposolubilidad:	Sin medir
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	Sin medir
Temperatura de autoencendido:	Sin medir
Temperatura de descomposición:	Sin medir
Viscosidad cinemática 40°C (mm ² /s):	vc > 20,5
Viscosidad (23°C±0.5°C):	min 3000 - max 6000
Metodología:	BROOKFIELD (cP)
Spindle:	6
Speed (rpm):	10

9.2. Información adicional
No existen más datos

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
Evite el contacto con materias comburentes. El producto puede inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

12227.030/7

Página n. 10 de 15

Ficha de datos de seguridad

MARINE PRIMER

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda
- b) corrosión o irritación cutáneas
Provoca irritación cutánea.
- c) lesiones o irritación ocular graves
Provoca irritación ocular grave.
- d) sensibilización respiratoria o cutánea
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- e) mutagenicidad en células germinales
- f) carcinogenicidad
- g) toxicidad para la reproducción
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
- j) peligro de aspiración

No hay a disposición datos toxicológicos sobre el preparado en cuanto tal. Se tenga presente, por lo tanto, la concentración de cada una de las sustancias con el fin de evaluar los efectos toxicológicos consiguientes a la exposición del preparado.

A continuación se muestra la información toxicológica que riguarda a las principales sustancias presentes en la mezcla:

hidrocarburos, C9, aromáticos

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: oral - Especies: rata > 3492 mg/kg

Test: LD50 - Vía: cutánea - Especies: rata > 3160 mg/kg

Test: LC50 - Vía: inhalación - Especies: rata > 6193 mg/m³ - Duración: 4h

ortofosfato de cinc - CAS: 7779-90-0

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: oral - Especies: rata > 5000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: inhalación - Especies: rata > 5.7 mg/l

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: oral - Especies: rata > 3500 mg/kg

Test: LD50 - Vía: cutánea - Especies: conejo > 4200 mg/kg

Test: LC50 - Vía: inhalación de vapores - Especies: rata > 20 ml/l

c) lesiones o irritación ocular graves:

Test: Irritante para los ojos Positivo

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: oral > 2000 mg/kg

alcohol etílico - CAS: 64-17-5

a) toxicidad aguda:

12227.030/7

Página n. 11 de 15

Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

Test: LD50 - Vía: oral - Especies: rata = 6200 mg/kg

Test: LC50 - Vía: inhalación - Especies: rata = 8000 mg/l - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: cutánea - Especies: rata = 20000 mg/kg

óxido de cinc - CAS: 1314-13-2

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: oral - Especies: rata > 15000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: oral - Especies: Ratón = 7950 mg/kg

Test: LC50 - Vía: inhalación - Especies: rata > 5.7 mg/l

N-tallow-1,3-diaminopropane dioleate - CAS: 61791-53-5

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: oral - Especies: rata > 5000 mg/kg

No se encuentra disponible la información toxicológica acerca de las sustancias. De todos modos, remitirse al apartado 3.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando dispersar el producto en el ambiente.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos, hidrocarburos, C9, aromáticos

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

ortofosfato de cinc - CAS: 7779-90-0

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.33-6.0 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 0.30 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: OECD 201

dióxido de titanio - CAS: 13463-67-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 100 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: OECD 203

Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia > 100 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: OECD 202

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 ml/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 1 mg/l - Duración h.: 24

Parámetro: EC50 - Especies: Algas 18204.2 5 mg/l - Duración h.: 72

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 100 mg/l

N-tallow-1,3-diaminopropane dioleate - CAS: 61791-53-5

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: OECD 203

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 1 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 0.1 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: NOEC - Especies: Algas > 0.1 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: OECD 201

12.2. Persistencia y degradabilidad

No existen datos disponibles sobre la mezcla.

12227.030/7



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

12.3. Potencial de bioacumulación

Bioacumulable:

No existen datos disponibles sobre el propio preparado.

12.4. Movilidad en el suelo

No existen datos disponibles sobre el propio preparado.

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB:

Este producto no contiene sustancias PBT/vPvB.

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

No existen datos disponibles sobre la mezcla.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Opere según las vigentes disposiciones locales y nacionales. Directiva 91/156/CEE, Directiva 91/689/CEE, Directiva 94/62/CE .
CER código 080111

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

UN 1263

14.2 Denominación de transporte: Pinturas

14.3 Clase/i de peligro para el transporte y grupo de embalaje:

3 PG III

14.4. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente / Contaminante Marino: Si

14.5. Precauciones particulares para los usuarios

Ninguna

Otra información

Transporte por Carretera / Ferrocarril : ADR / RID

Cod. clasificación ADR: F1

Cantidad máxima para Cantidades Limitadas: 5L/Kg

Código galerías: D/E

Categoría transporte: 3

Transporte Marítimo (IMDG)

Cantidad máxima para Cantidades Limitadas: 5L/Kg

Cód. EMS : F-E/S-E

Cat. de estiba: A

Transporte aéreo (IATA)

Cantidad máxima para Cantidades Limitadas: 5L/Kg

Avión de pasajeros: 309

Avión de mercancías: 310

Cód. ERG: 3L

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

12227.030/7

Página n. 13 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 89/391/CEE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo) y subsiguientes enmiendas. Dir. 99/13/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades e instalaciones) y subsiguientes enmiendas. Reglamento (CE) n.1907/2006 y Reglamento (CE) n.453/2010 y Reglamento (CE) n.830/2015 y subsiguientes enmiendas (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)). Reglamento (CE) n.1272/2008 (CLP) y subsiguientes enmiendas (clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas). International Maritime Dangerous Goods Code, IATA Dangerous Goods Regulation, International Carriage of Dangerous Goods by Road (ADR).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

En cuanto sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CE por la que se modifica la Directiva 96/82/CE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y subsiguientes enmiendas. Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes). Directiva 2004/42/CE relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos, por la que se modifica la Directiva 1999/13/CE. Reglamento (CE) n o 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos. Reglamento (UE) n o 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

15.2. Evaluación de la seguridad química
no se ha realizado

SECCIÓN 16. Otra información

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre,
Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand
Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se

12227.030/7

Página n. 14 de 15



Ficha de datos de seguridad MARINE PRIMER

refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.